

ASTIBALIZ



Enero

1954

“ ESTIBALIZ ”

CULTOS QUE SE PUEDEN ENCARGAR EN HONOR DE LA VIRGEN DE ESTIBALIZ

Misa rezada (Arancel Diocesano)	15 pesetas.
Misa rezada en el Altar de la Virgen	20 ”
Misa cantada	100 ”
Novenario de Misas	150 ”
Trentenario de Misas Gregorianas	500 ”
Oficio solemne con media iluminación	175 ”
Oficio solemne con toda iluminación	200 ”
Salve cantada	15 ”
Novena del “Acordaos” rezada públicamente	25 ”
Triduo	10 ”
Función religiosa de la tarde con bendición del Santísimo	30 ”

NOTA.—Los encargos por carta o por teléfono dirigirlos al P. Prior del Santuario de Estibaliz (Alava).

NOVENA PERPETUA A LA VIRGEN DE ESTIBALIZ

Son muchas las peticiones que al fin de cada mes recibimos encargando recomendamos a determinadas personas o intenciones cuyas particulares. Existe en el Santuario con este fin la **Novena Perpétua** a la Virgen de Estibaliz, al objeto de recomendar los asuntos y causas de cuantas personas nos lo pidieren. En todo momento pueden enviarse estas peticiones. Las intenciones pueden mantenerlas secretas o declararlas por escrito y entonces, una vez recibidas, se las coloca a los pies de la Virgen los nueve días de la Novena en señal de intercesión.

Recomendación durante nueve días	15 pesetas.
Recomendación durante un año	100 ”
Recomendación perpétua, en vida y después de la muerte, con inscripción en el Libro de Oro de la Virgen.	1.000 ”



SUMARIO

Estibaliz y el nuevo año, por Jesús Díaz de Tuesta, O. S. B.

¿Conoces el privilegio de la Inmaculada Concepción?, por Santiago Alameda, O. S. B.

En el archivo municipal de Jerez de la Frontera, por Iñigo de Olano.

Mi amigo que vive bajo el puente, por Iñigo de Olano.

Y Clarín ¿qué dice a esto?, por Clarín.

El premio a la virtud, por X.

Y sucedió...

Crónica.

Bibliografía.

SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA “ESTIBALIZ”

Las cuotas de suscripción son las siguientes:

ORDINARIA	15 pesetas.
DE COOPERADOR	25 ”
DE BIENHECHOR	50 ”
DE PROTECTOR	100 ”
PRECIO DE CADA NUMERO	3 ”

Con la aprobación y bendición del Ordinario de la Diócesis



Caja Provincial de Ahorros de Alava

FUNDADA Y GARANTIZADA

POR LA EXCMA. DIPUTACION FORAL

ESCUCHA

¡LABRADOR ALAVES!

En esta Caja, que se fundó para tí, encontrarás lo que buscas, pues a través de su Servicio Agrícola, verás aliviadas tus preocupaciones. Acércate a esta Caja con confianza, como si fuese la prolongación de tu propia casa no olvidando que esta Institución está dedicada por entero a tí y que ha sido puesta bajo la protección de nuestra celestial Patrona Santa María de Estíbaliz.

ESTA CAJA fué creada para tí y
para tu bien, por eso confía en
ella, como ella CONFIA EN TI.

DOMICILIO SOCIAL:

Plaza de España, 12 y 13 y Postas, 15.

TELEFONOS:

Dirección: 2100. Servicio Agrícola: 1863. Oficinas: 1320.

VITORIA

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

ADMINISTRACION CENTRAL: BILBAO

Servicio extranjero:

Madrid

CAPITAL SOCIAL	300.000.000'00
CAPITAL SUSCRITO Y DESEMBOLSADO	250.265.000'00
RESERVAS	408.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS	658.265.000'00

(Balance al 31-12-1952)

Extensa red de Sucursales.—Corresponsales en todo el mundo

Aprobado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa núm. 1.307

ALMACEN DE COLONIALES, FRUTAS Y HORTALIZAS

LEZA

GRAN SURTIDO DE LICORES

PATATA DE CONSUMO Y SIEMBRA

Almacenes

Rioja, 16 y 20; Teléf. 2145

Paz, 1 e Independencia, 17; Teléf. 2371

VITORIA

JORGE FERNANDEZ y C^{ia}

Materiales de construcción

Fábrica de Mosaicos

Oficinas y Talleres: Trianas, 7 T. 1832

VITORIA

PANADERIA

“LA BLANCA”

P. de Villarreal, 10-14. Teléf. 1729.

VITORIA

MARIN Y GOICOLEA

Altas :-: Imágenes

F. Zacañas Martínez, 1 T. 1969

VITORIA

PRODUCTOS ZARATE

“La Favorita”

Bebidas gaseosas-Hielo-Cervezas

Rioja, 24 Telf. 1525

VITORIA

INDUSTRIAS BETOÑO, S. A.

Fundición - Maquinaria - Cons-
trucciones Metálicas

Teléfono, 3100

VITORIA

SANTIAGO FERNANDEZ

Materiales de construcción

Arana, 8 y 10 (Villa S. José)

Teléfono 1894

VITORIA

Plateado y Dorado de vasos sagrados y objetos del culto. Barnizado
(Oro) de candeleros y toda clase de metales amarillos

"LA PREVISORA"

MUTUALIDAD PATRONAL SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Entidad colaboradora n.º 38 del Instituto Nacional de
Previsión para las prestaciones del SEGURO
DE ENFERMEDAD

Prado, 5 (Edificio propiedad de la Mutua) Teléfono 1432

VITORIA

(Agencia en Salvatierra)

VELAS DE CERA LITURGICAS
CAPITELES PARA LAS MISMAS
LAMPARAS DE CERA PARA EL SANTISIMO
Nietos de QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (Alava)

CASA "PACO"

Tejidos :: Calzados
Siempre novedades

Virgen Blanca, 4. Teléfono 1851.

VITORIA

SASTRERIA - PAÑERIA

TEJIDOS Y CONFECCIONES

VICTOR JIMENEZ

Moraza, 4.

VITORIA.

CASA ARBINA

Fábrica de toda clase de objetos
de mimbre y junco

Esterería - Persianas corrientes
y fantasía - Palmas para Ramos.

S. Antonio, 23. Telf. 2595. Vitoria

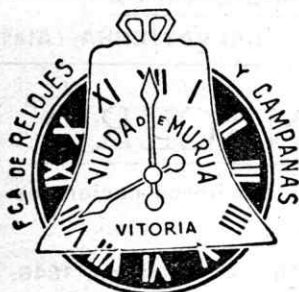
NARCISO GONZALEZ

Construcción en general :: Sa-
neamiento de sótanos

Oficinas: San Antonio, 10.

Domicilio: M. Iradier, 18. Telf. 1385

VITORIA



SASTRERIA

LAFUENTE

ESPECIALIDAD EN TRAJES

PARA CABALLEROS

SALVATIERRA (ALAVA)

PRODUCTOS ZARATE

::: "LA FAVORITA" :::

FOTOGRAFADOS "CRELIOS"

Izueta, 1 -- SAN SEBASTIAN -- Tel. 16473

Esta es la casa de solvencia en el ramo del Fotograbado, a la cual debe Vd. confiar sus encargos cuando necesite clichés de **ALTA CALIDAD** para sus impresos de propaganda o catálogos

TRICROMIAS -- DIRECTO -- LINEA -- DIBUJOS -- ETC.

LA VASCONGADA



ESPECIALIDAD EN LANAS

MEDIAS Y GENEROS DE PUNTO

Postas, 5 Plaza de España, 20

VITORIA

RELOJERIA-PLATERIA-ORO 18 ks

F. BAJO

CASA FUNDADA
EN 1880

Servicio de mesa en plata de ley y metal blanco. -- MEDALLAS VIRGEN BLANCA y ESTIBALIZ Talleres en los Indicados ramos

Dato, 8 VITORIA

Vda Anselmo Pinedo

Especialidad en confecciones y Artículos de Primera Comunión.

S. Antonio, 11 - Teléfono, 2173

VITORIA

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA

LUIS MADINAVEITIA

Escuelas, 6 y 8 - Teléfono, 1133

VITORIA

¡AYUDO A VIVIR!

Compre Vd. a plazos como al contado...

Tejidos en general - Sastrería - Muebles - Bicicletas
y todo lo que Vd. crea necesario para su hogar

¡Haga la prueba para que se convenza!

JULIAN RUIZ DE ALEGRIA

Calle del Generalísimo, 39.

SALVATIERRA (Alava)

LIBRERIA LINACERO

Obras litúrgicas y encargos de todos los libros nacionales
y extranjeros

Apartado de Correos, 41. - VITORIA. - Teléfono. 1846.

FOTORADIO

Retratos, trabajos industriales y para aficionados

EL AÑO MARIANO



(1)

EL nuevo año se nos ha presentado vestido de blanco. Todos los colores le van bien al santo cerro, pero tal vez es más hermoso cuando se pone el vestido blanco, con ribetes de azul en las sombras y en los confines del lejano horizonte. Blanco y azul son los colores de la Inmaculada. Tal vez por eso el Año Mariano ha querido vestirlos desde el principio...

El mil novecientos cincuenta y cuatro no será un año como todos los demás. No lo será, porque la corriente de la vida no tiene más que una sola dirección: "Nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar, que es el morir..."; pero no lo será, sobre todo, por ese sabor mariano que tiene que impregnar cada uno de sus instantes, y que, en la mente del Papa, viene a ser una especie de cruzada para la regeneración mundial. La bandera está desplegada; todos los cristianos están urgentemente llamados a filas y es el mismo Sumo Pontífice el que nos señala el enemigo: "Existe actualmente, nos dice, una lucha que crece diariamente en proporciones y violencias, y es, por ende, necesario que todos los cristianos estén en pie y combatan hasta la muerte, si es necesario, por la Iglesia su madre y con las armas que estén permitidas... Nos hablamos de la lucha que el mal, en sus mil formas, combate contra el bien; lucha del odio contra el amor, del vicio contra la pureza, del egoísmo contra la justicia social, de la violencia contra la vida pacífica, de la tiranía contra la libertad... Bajo la mirada de María, Reina de las Victorias, disponeos a

vivir, por decirlo así, en un clima de general movilización, prontos a cualquier sacrificio... Hay sitio para todos y de todos hay necesidad en este inmenso frente para rechazar los asaltos del enemigo". (Radiomensaje del Papa a la Acción Católica Italiana en la apertura del Año Santo Mariano).

El mismo Sumo Pontífice nos ha señalado la consigna, nos ha marcado los objetivos y nos ha indicado la táctica a seguir para que nuestra lucha sea eficaz, pero más que en nada confía en el poder de María. Quiere, ante todo, que los nuevos cruzados se ejerciten en combatir de rodillas ante nuestra dulcísima Madre. De esta actitud, tan impropia de un soldado, espera él nuestras más espléndidas victorias. Por eso también es manifiesto deseo suyo, "que dondequiera que, como ocurre en casi todas las diócesis, haya un templo en el cual la Virgen María Madre de Dios sea venerada con especial devoción, allí acudan en determinados días del año piadosas multitudes de peregrinos con públicas y edificantes manifestaciones de fe común y del común amor a la Virgen Santísima". (Encíclica "Fulgens coroná").

Esperamos, pues, que, respondiendo a estos explícitos deseos del Sumo Pontífice, Estibáliz será este año más que nunca centro de peregrinaciones, a donde, con verdadero espíritu de penitencia y de oración, acudirán los pueblos, las familias, los individuos y las colectividades a rendir público homenaje de pleitesía a su Reina y Señora e implorar de Ella los frutos que el mismo Santo Padre se propone conseguir con la institución de este Año Mariano Universal y que él mismo especifica en la precitada Encíclica: Que se ajusten más y más las costumbres individuales a los principios cristianos; que la juventud generosa crezca pura e íntegra; que la edad viril y madura se distinga por su bondad y fortaleza cristianas; que el hogar cristiano florezca con descendencia santa y rectamente educada; que los ancianos gocen los frutos de una vida honesta; que tengan pan los hambrientos, justicia los oprimidos, patria los desterrados, cobijo los sin hogar, libertad los injustamente encarcelados, regreso a su tierra los prisioneros; que la Iglesia Católica goce en todas partes la libertad que le es debida y que acaben las tribulaciones, mentiras y calumnias que en algunas partes pesan sobre los fieles y pastores injustamente perseguidos.

Sin duda tiene la Santísima Virgen un mensaje especial durante este Año Santo para cada uno de nosotros como individuos. Para escucharlo bastará en la mayoría de los casos con hacer el silencio en nuestros corazones.

Pero hay otro mensaje cuyo sentido tal vez no nos sea tan fácil comprender y para el que en muchas ocasiones agradeceríamos el concurso de un intérprete autorizado. Es el mensaje especial que la Santísima Virgen tiene que hacer, sin duda, a cada uno de los grupos colectivos que constituyen nuestra sociedad: obreros, comerciantes, industriales, hombres de ciencia, jóvenes, ancianos, niños, padres y madres de familias, colegiales, seminaristas, sacerdotes, etc.

¿Por qué no celebrar un día dedicado a cada uno de estos grupos y otros más en que pudiera pensarse? ¿Y esta reunión no podría tener lugar en Estibáliz a los pies de la Reina y Señora de los destinos de la provincia?

En este día, de acuerdo con un programa previamente establecido, habría públicas manifestaciones de fe y piedad cristiana; labios autorizados tratarían de interpretar lo que la Santísima Virgen pide a cada uno de los distintos grupos y, finalmente, tendría lugar un acto solemnisimo de consagración con una ofrenda simbólica que sirviera de recuerdo y al mismo tiempo de cooperación de toda la provincia al mayor esplendor del culto de la Patrona.

Es nada más una idea... Por hoy no podemos hacer más, si no es ofrecer nuestro incondicional apoyo y cooperación para todo lo que redunde en mayor gloria, conocimiento y amor de la Madre Inmaculada.

¿CONOCES EL PRIVILEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION?

○○○○○

YO supongo que estás enterado de que nos hallamos dentro del "Año Mariano", consagrado por el Romano Pontífice a conmemorar el primer centenario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, y a meditar y honrar este misterio.

Me dices que te explique en qué consiste. Haces bien y alabo tu sencillez y franqueza que contrasta con la pretensión ridícula de aquel protestante que entabló discusión con un sacerdote católico sobre este dogma, sin saber a punto fijo lo que significaba.

—Yo, decía, no seré nunca católico. Hay cosas en el catolicismo que no puedo comprender.

—¿Por ejemplo?

—La Inmaculada Concepción.

—¿Cómo, así?

—Porque es incomprendible que María concibiese el 8 de Diciembre y diese a luz el 25 del mismo mes.

Para él la Concepción Inmaculada de María era lo mismo que la concepción virginal de Jesús por obra de María y del Espíritu Santo. ¿Cuántos otros, sin ser protestantes, tienen quizá ideas poco exactas sobre la naturaleza de este hermosísimo dogma!

Para comprender bien su significado debes remontarte a los orígenes de la Humanidad y recordar lo que la teología enseña sobre el pecado del primer hombre.

Debía Adán ser padre de todo el humano linaje y a este fin fué enriquecido por Dios: Primero, con la gracia santificante que, elevándole por encima de todo orden natural, le disponía a la eterna bienaventuranza. Segundo: Con el privilegio de un entero dominio de la razón sobre los sentidos y apetitos, hasta el punto de que éstos no podían nunca revelarse contra la ra-



luntad racional. Tercero: Con el don de la inmortalidad para el cuerpo, a fin de que resultase digno de tan noble alma. Estos dones que constituían lo que en teología se llama justicia original, debían transmitirse de Adán a todos sus descendientes, siempre que él permaneciera fiel a Dios y obediente a sus mandatos.

Pero Adán, no menos que los ángeles, si había de merecer la eterna bienaventuranza, debía ser sometido a una prueba. "Del fruto del árbol que está en medio del paraíso no comas". Si comes morirás.

Adán cerró los oídos a la voz de Dios y, engañado por el demonio, comió y transgredió el divino mandato. Con su pecado perdió la gracia santificante y el derecho a la eterna bienaventuranza. Perdió la inmortalidad del cuerpo que desde entonces quedó sujeto a la muerte y a todas las miserias y dolores que actualmente constituyen su inseparable cortejo. Por fin, rota la perfectísima armonía que reinaba entre Dios y su obra, vino también a menos el equilibrio, hasta entonces jamás alterado entre el cuerpo y su alma.

Y estos dones los perdimos todos sus descendientes. Adán los había recibido para transmitirlos a su posteridad. La situación suya era la de un padre de familia que recibe una cuantiosa fortuna, pero

gozarla y transmitirla después a sus hijos. Pero una vez gastada, claro es que ya no podrá dejarles sino su pobreza.

Adán dispó aquellos dones preciosísimos que hubiera podido y debido transmitir a sus descendientes. Como consecuencia éstos nacen privados de ellos y con la naturaleza degradada, esto es, sujeta a la muerte, despojada de la gracia santificante y con los sentidos y apetitos rebeldes a la razón.

Nadie puede librarse de semejante desventura. Ricos y pobres, nobles y plebeyos, todos son iguales.

Pero ¿es completamente universal semejante desgracia? ¿No tiene ninguna excepción?

Sí, en el transcurso de los siglos Dios hizo una excepción en favor de María, no para eximirle de la mortalidad y de los dolores de esta vida corruptible, pero sí para que en Ella no tuviese lugar la privación de la gracia santificante ni la rebeldía de los sentidos y apetitos.

Erá, en efecto, convenientísimo que quien estaba llamada a pelear iguales batallas que la primera mujer, fuese puesta en iguales condiciones que aquella para la lucha. Ahora bien; los primeros Padres fueron criados en estado de gracia santificante. Además, así como las abejas embarran primero el tronco que luego han de llenar de miel, así el Señor debió preservar de toda culpa y revestir y enrique-

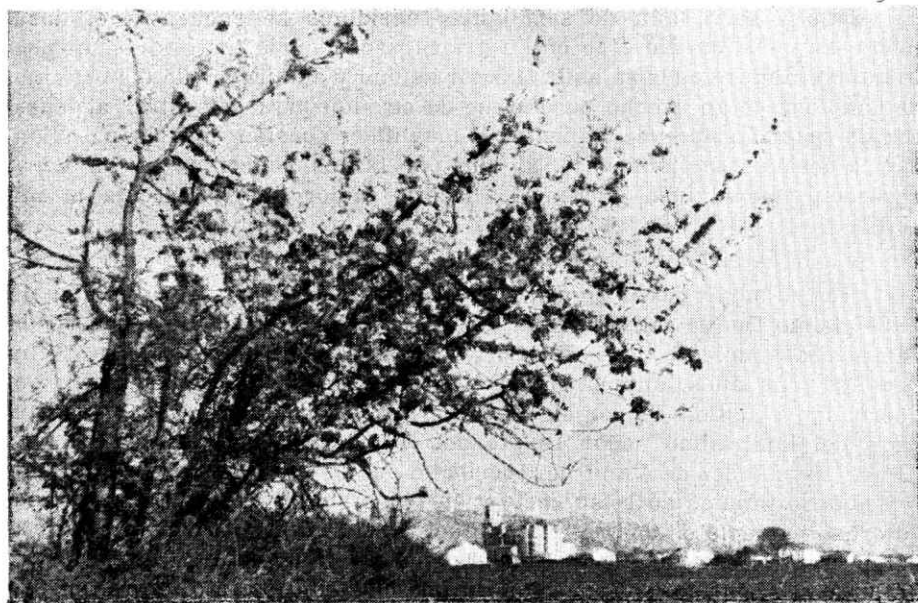
cer de dones a la que debía fabricarnos aquel panal de miel que es la dulcedumbre del mundo. Por estas razones y en atención a los méritos de su Hijo, la Santísima Virgen fué preservada de la mancha original.

Todo ello puede ilustrarse con el ejemplo de un soberano que queriendo vengar un crimen, pudiese y quisiese castigarle con dejar ciego al criminal y a sus hijos y a todos los futuros descendientes, pero que en atención a los méritos de un tercero, hiciese después excepción con uno de los que de aquella desventurada familia habían de nacer. Este, diríamos, que quedaba exento de la mancha original de los otros, porque nacería con ojos y con la vista. Pues bien; el nacer y ser concebida con la gracia santificante es lo que llamamos en la Santísima Virgen exención del pecado original. Dios quiso castigar el crimen de rebeldía de nuestros primeros Padres con privarles a ellos y a todos los descendientes de lo que valía más que los ojos del cuerpo, o sea, de la vida sobrenatural de la gracia. Pero, en atención a los méritos de Jesucristo, quiso al mismo tiempo hacer una excepción con la que había de ser su Madre, la Santísima Virgen. Y así Esta, en vez de ser concebida con esa mancha, con esa privación, mil veces más sensible que la ceguera del cuerpo, con que sonáms concebidos los demás, se vió inundada desde el primer instante, de la gracia que poseían y perdieron los primeros Padres.

Da mil parabienes a la Santísima Virgen por este privilegio que te es tan querido y recuerda que la gracia que a Ella se otorgó en su primer instante te fué concedida a tí en el santo bautismo. ¿Has sido siempre fiel a esa gracia durante tu vida? Si no lo has sido pide humildemente perdón y encomiéndate a María Inmaculada para que con su ayuda lo seas más y más en lo sucesivo.

SANTIAGO ALAMEDA, O. S. B.





(Foto GUEBESU)

En el Archivo Municipal de Jerez de la Frontera

¿CÓMO vino a parar aquí? No lo sé. Lo cierto es que una mañana: desempolvando los viejos manuscritos en la Biblioteca Municipal de Jerez, me encontré, sano y salvo, este documento que hace relación al "Lugar de Aránguiz". Digo sano y salvo, lo que tiene no escaso mérito. Y no es que me refiera a los continuos asaltos de la ciudad por parte de los moros granadinos, ni a las sangrientas luchas callejeras de la "Mano Negra". No. El enemigo es astutamente modesto. Sin perturbar la paz callejera, hace terribles devastaciones en dicha Biblioteca. Refiriéndose a él, no hace muchos días, el diario local "Ayer", hacía este comentario jocoso. "Leemos en un diario catalán: En Barcelona están alarmados porque los ratones han hecho su aparición en una Biblioteca. ¡Por poca cosa se alarman los catalanes! En nuestra Biblioteca Municipal, los roedores, se desayunan a diario, con una monografía inédita de la ciudad, a la hora del almuerzo despachan tranquilamente varios manuscritos referentes a la batalla del Guadalete, y alguna que otra vez se indignan con una voluminosa referencia de la gesta del Salado. Por eso, nosotros tan tranquilos. Hay material para alimentar mucho rato, a los ratones".

Sano y salvo aún de semejantes enemigos se encuentra el documento en cuestión. No creo en su gran trascendencia, pero sí es un poco extraño el lugar donde se halla. Lector asiduo y admirador de los artículos de don José, le aprovecho porque me da ocasión para demostrar al maestro un pequeño aprovechamiento. Y magnífica ocasión además para lanzar la idea de un homenaje, al que por tantos conceptos se ha hecho acreedor. Que alguien que pueda hacerlo mejor que yo, recoja la iniciativa.

Y este es el manuscrito:

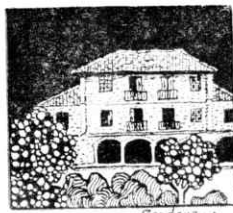
"En el lugar de Aránguiz, que es tierra de Alava, jurisdicción del "ilustrísimo Duque del Infantado a veinte y tres días del mes de abril del "año del nascimiento del Señor Salvador, Jesu-Xt.º de mil quinientos cinco y un años, ante el muy noble señor licenciado de la plaza, goberñador e justicia mayor en estas tierras e hermandades de Alava, que "son del ilustrísimo señor Duque del Infantado y en presencia de mí "Jhoan Fernández de Manurga, escribano de sus Majestades, su escribano "y notario público en la su corte y en todos sus reynos e de los testigos "de yuso pareció en de presente Miguel Sáez de Buruaga e Zárate estante "al presente en el lugar de Gopegui, por sí y en nombre de Johan de "Eguíluz e Rodrigo sus hermanos, presentó un ecripto e pedimiento, "firmado por letrado e hizo leer a mí el dicho escribano ante el señor "Gobernador en tenor de lo cual dicho ecripto es este que sigue;

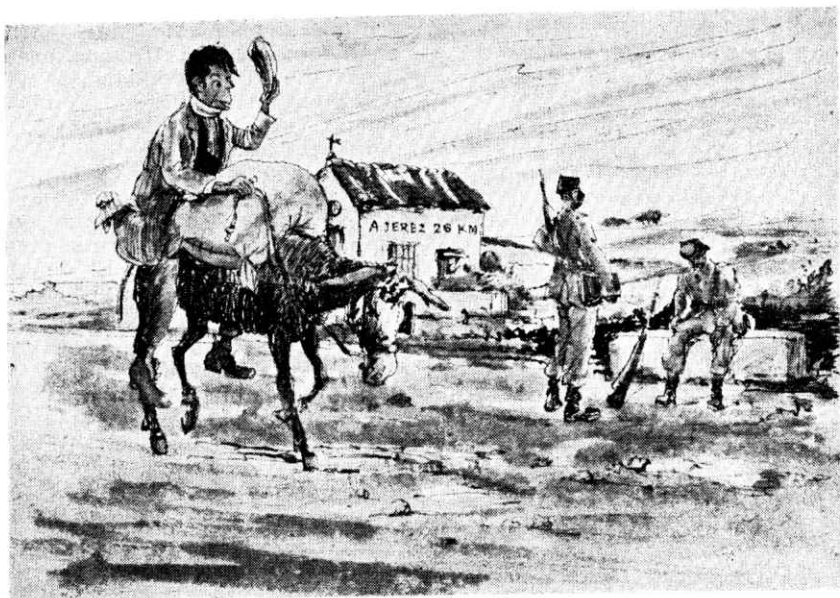
"Muy noble señor Miguel Sáez de Buruaga e Zárate, en nombre "propio y en nombre de Johan de Eguíluz e Rodrigo de Buruaga mis hermanos, pareseo ante vuestra señoría e digo que nosotros somos visnietos descendientes por línea directa de varones de Martín Sáez de Buruaga mío visabuelo, el cual abiendo litigado ante los señores, de hijo-dalgo, de la cancillería real de Valladolid sobre su libertad e hidalguía "con el Fiscal del Serenísimo Rey don Enrique e con la parte de los "buenos hombres labradores de la hermandad de Cigoitia, hubo sentença "en su favor, de por mandato de su Alteza se dió executoria Real, la cual "tiene e posee Pedro Sáez de Eihagoen mi tío, nieto de dicho Martín Sáez "de Buruaga, vecino de Mendoza e por ser escriptura común que compete "a todos los descendientes de dicho nuestro visabuelo, tenemos nosotros "necesidad de un traslado autorizado de la dicha executoria, por tanto "a vuestra merced pido e suplico que me provea de un mandamiento en "forma contra el dicho señor Pedro Sáez de Eihagoen mi tío, para que "traía y exiva ante vuestra merced dicha executoria Real original".

Y así continúa el largo escrito. Por si a alguien le interesara, sepa que se le concede al demandante su petición: sepa también dónde se encuentra y el peligro que tiene.

INIGO DE OLANO.

Jerez de la Frontera, diciembre de 1953.





...No perdía ocasión de saludar a la pareja gorra en mano, aunque le traicionase un poco la cara, con un amistoso: "¡Con Dió, alegría de la carretera!"

Mi amigo que vive bajo el puente

Por IÑIGO DE OLANO

CARRETERA de Jerez a Ronda, kilómetro 26. Suelo pararme allí muchas veces. Es que bajo el puente, tengo un amigo. Nunca le he preguntado como se llama. Yo también le llamo "el Gamba". No vive solo; allí está su fiel "parienta", que en su tiempo se llamó "Manolilla" y una "piarita" no escasa de "churumbeles".

Como siempre le encuentro, invariablemente en la misma postura, es decir, tumbado boca arriba, comprendo que no hago bien, pero irremediablemente le comparo con un pequeño animal: el camaleón. Recuerdo que en nuestros tiempos de estudiante nos decían, que este pequeño reptil tenía la particularidad de estar siempre con la boca abierta (lo que ha dado margen para creer que se alimenta del aire) y de cambiar de color según el terreno donde anda, para mejor adaptarse a él. ¿Vivirá mi amigo del aire? ¿Cambiará de opinión, como de color el camaleón? Yo no doy crédito a la maledicencia

popular que dice que trabaja de noche y que es muy falso. Envidia que tiene la gente de que tenga yo un amigo tan bueno.

Da gusto hablar con él. En todo y siempre coincidimos en la manera de pensar. Es muy cristiano, es de derechas, siempre ha votado al "señor Franco", es partidario acérrimo de la "justicia" y hasta del Ejército.

¿Creerán ustedes que se puede exigir más? He de confesar que un día con toda reserva me hizo esta confidencia íntima: No estaba del todo conforme con los "señores de Madrid", porque no habían suprimido ya a los "zeviles". Los del "tricornio" eran su pesadilla. No había derecho, porque" todos los angelitos que pintaran ellos, los gitanos, eran demonios para los zeviles". Ellos eran la "cruz de los gitanos". Y esa cruz les iba a salvar, pues "Su Divina Majestad" (y al decir esto se descubría) no podía permitir que estuvieran juntos en la eternidad los gitanos con los

del tricordio y como estos todos estaban destinados al infierno por el mal que hacían, los gitanos... ¡derechos al cielo!...

Ahora que, sea dicho en honor a la verdad, mi amigo era muy deferente con los guardias; muchas veces había intentado entrar en franca amistad con ellos; no perdía ocasión de saludar a la pareja, gorra en mano, aunque le traicionase un poco la cara, con un amistoso: "¡Con Dió, alegría de la carretera!".

—o—

Alguna que otra vez se llegaba a Jerez para hacer unos "mandaitos". Caballer sobre su burro, y la "parienta" por detrás andando. Esto no se puede criticar tampoco, porque así es la "usanza" entre ellos.

Un día, "mardito er día", al pasar frente a una tienda, en el preciso instante, se descolgaron unas alpargatas y vinieron a caer en sus manos. Tuve que ser así, pues nadie vió nada. La culpa era del tendero que las sujetó mal y en aquel preciso momento fueron a caerse. No hubiera dado nada "el Gamba" por no verse en aquel compromiso... El hombre de la tienda empieza a gritar y él sin darse cuenta del motivo, como no era amigo de escándalos callejeros, se quitó de en medio.

Cuando al siguiente día reconstruyó totalmente los hechos y se dió cuenta del origen de las alpargatas, pensó devolver. No era cuestión de manchar su conciencia por unas alpargatas. Pero no estaba obligado a emprender inmediatamente el camino de Jerez; ya tendría ocasión de hacerlo. Pero "mardita sea", se presentaron los guardias. Total que las mil y una razones que les puso no les convencieron y en el plazo de 24 horas tenía que presentarse en la Comandancia.

Hubiera preferido, hasta trabajar todo un día, antes que presentarse en la Comandancia, pero fué y no tuvo suerte pues no pudo encontrar la Comandancia. Por el contrario los "zeviles" dieron en seguida con el puente. Y aquel día tenían ganas de "guasa". Dejaron caer sobre "el Gamba", que estaba tumbado bajo e' puente, una piedrecita y se escondieron. El de abajo no estaba para bromas:

—¿Zerá posible que a la pobre criatura de Dio no la dejen vivir en pá?

Aún no había terminado de hablar, cuando cae otra piedrecita, que le hace hasta levantarse.

—¡Malaya er tío guazón que ze quiera divertí de nozotro! ¡Por mi maresita que esta noche vamo a comé picadiyo!

A la tercera ya no se pudo contener. Se oyeron los siete golpes de su albaceteña y subía furioso seguido de su "parienta", cuando... ¡qué malaje de guardias! ¡hubiera preferido encontrarse con el mismísimo diablo! Rápidamente se vuelve y...

—Pero, Manuela, ¡zi zon lo "Reye Mago"!

—Amigo, que le hemos estado esperando en la Comandancia.

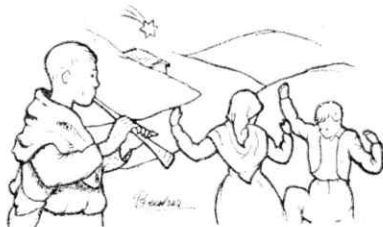
—Zi zeñó; Vds. Hevai razón; pero como no he podido encontrá la Comandancia...

—Sin embargo las alpargatas las encontró.

—Mire Vd. como zon la coza: la alpargata eztaban corgá en la puerta, pero por mucho que anduvo ezte zervió, no vió en ninguna puerta a ningún zevi corgao y no pude dar con la Comandancia.

No me podrán decir ustedes que mi amigo que vive bajo el puente no es... simpático.

Jerez de la Frontiera, enero 1954.



Y Clarín ¿qué dice a esto?



Un alavés.—*En la Revista del pasado mes de Octubre que, como de costumbre, contesta, bajo el seudónimo «Clarín», muy acertadamente preguntas que le hacen algunos lectores, observo que hay una de mucha importancia en la que a mi juicio es evidente que ha sufrido un lapsus, por lo que me permito rogarle la rectificación o aclaración correspondiente, ya que es sobre un punto muy interesante.*

Me refiero a la consulta que le hizo una persona que, estando haciendo los Primeros Viernes, se encuentra en duda de si está o no en pecado mortal. Por otra parte no puede confesar. Y le pregunta qué debe hacer, si interrumpir los Primeros Viernes o comulgar.

Contesta Clarín: «*Puede comulgar, porque solamente están obligados a confesar antes de comulgar los que saben fijo que están en pecado mortal y en su caso no lo sabe, sino que está dudoso*». (Este primer párrafo lo encuentra mi consultante perfecto y de acuerdo con no sé qué Devocionario y con los «Puntos de Catecismo» del P. Vilarriño).

Pero, en cambio, me parece evidente el lapsus en su segundo párrafo, que contradice al primero y que dice: «Bastará con que haga un acto de perfecta contrición para evitar el que por su culpa se malogre el efecto del Sacramento y que en la primera confesión acuse el pecado, como dudoso».

Parece claro que, si no hay obligación de acusarse de los pecados dudosos, no puede malograrse el efecto del Sacramento, si no lo confiesa ni como dudoso.

Es punto tan interesantísimo que bien merece una rectificación o aclaración de Clarín.

A primera vista parecía que usted tiene razón y que mi primer párrafo del otro día estaba en contradicción con el segundo, sin embargo no es así y usted lo va a

ver claro cuando me explique. Antes que nada y para que usted pierda las esperanzas de salir victorioso en esta disputa le diré que lo que yo digo es sentencia común de los mejores moralistas, como usted mismo puede verlo en S. Alfonso, n. 475; en Lehmke, 2, n. 150 y en Noldin, De Sacram, n. 140.

Y voy a decirle por qué:

Con respecto a mi primer párrafo estamos de acuerdo: No es necesario confesarse de un pecado dudoso antes de comulgar. Ahora, de eso deduce usted que no es necesario arrepentirse y ahí está su error. El pecado dudoso, es dudoso para usted, pero para Dios no lo es, sino grave o leve. No está obligado a confesarse, porque una ley dudosa no obliga, pero no está dispensado de arrepentirse de él y de pedir perdón a Dios, aunque no sea más que de una manera general, incluyéndolo entre los demás pecados.

Usted razona de esta manera: Si no estoy obligado a confesarme, no hay impedimento para comulgar y si no hay este impedimento no puede malograrse el efecto del sacramento. Razonamiento que falla por muchos puntos. El razonamiento verdadero sería este: He cometido un pecado que yo no sé si es grave o es leve; como no lo sé, no tengo obligación de confesarlo, porque una ley dudosa no obliga; pero en realidad mi pecado fué una ofensa grave o leve de Dios y por lo mismo, si me acerco a El por medio de la comunión, estoy expuesto a que, por lo menos, no me conceda las gracias de este sacramento.

Creo que con un ejemplo me va a entender mejor lo que quiero decirle. Supongamos que entre usted y su amigo se han cruzado unas palabras un poco fuertes; luego de separarse usted se queda pensando: ¿Se habrá enfadado de veras o no habrá dado importancia al incidente? Sea lo

que sea de esto, al día siguiente usted va a su amigo y le pide un favor, sin mentarle siquiera las palabras del día anterior. ¿Qué ocurrirá? Que si su amigo efectivamente no dió importancia a sus palabras, el hecho mismo de que usted se rebaje a pedirle un favor bastará para acabar de disipar la pequeña rencilla; pero, si en cambio, su amigo tomó las cosas en serio le tomará a usted por un fresco y le mandará a silvar a la calle, si no se adelanta usted a darle las oportunas explicaciones.

En resumen: Si alguna vez se encuentra en la duda de si ha cometido o no pecado grave y quiere comulgar, puede hacerlo pidiendo antes perdón a Dios de su falta con un acto de contrición. En teoría no necesitará confesar ese pecado ni antes, ni después; en la práctica todos los autores le aconsejarán que lo confiese como dudoso, en la primera confesión que haga. No me meto en más distinciones, para no armarle jaleo. ¿Están ahora las cosas claras? No hay nada que perdonar; gozo encendiendo luces...

Escrupuloso.—*Mantengo una amistad platónica con una señorita frívola siendo ambos solteros. ¿Puedo continuar la amistad indefinidamente mientras permanezca soltero?*

El Evangelio nos manda amar a todo el mundo, incluso a los enemigos; de manera que con amor evangélico puede usted continuar amando a esa señorita, aun cuando sea frívola, no sólo mientras sea soltero, sino mientras viva.

Igualmente puede continuar amándola con amor platónico, si por amor platónico entiende usted lo mismo que yo, es decir, un amor puro e ideal, aunque no veo qué ideal puede haber en el amor de una muchacha frívola.

Ahora, amistad quiere decir confianza y en este sentido yo no le aconsejaría ni a usted, ni a nadie amistad con una muchacha ligera, por que ya sabe usted que el amor o los encuentra iguales o los hace y como dice San Agustín «cada cual es aquello que ama».

Por lo demás no juegue usted demasiado con el amor, que siempre es ciego en sus víctimas, aunque no siempre en los verdugos...

Poca fe.—*Sería feliz, si no existieran las dudas contra la fe. Si tuviera una fe fuerte, creo que en ella encontraría la solución de todos mis pequeños y grandes problemas. Pero, desgraciadamente todo lo del más allá se me presenta envuelto entre oscuridad y misterio. En medio de estas tinieblas yo me pregunto: ¿Por qué no habrá querido Dios revelarnos la verdad de manera que no tuviéramos duda? ¿Podía usted contestarme a esta pregunta?*

Investigar los secretos juicios de Dios es un poco difícil y demasiado atrevido. No sabemos por qué Dios no ha hablado más claro de tal manera que no nos quedara ninguna duda, ni ningún interrogante con respecto a las verdades eternas. No lo sabemos, ni lo sabemos nunca, pero sabemos que ya ha hablado suficientemente claro. Sabía él que con la débil luz de nuestra razón no alcanzaríamos a ver muy lejos y por eso creyó necesario decirnos. El mismo lo que había de cierto. Y nos envió los Profetas y nos habló por medio de hombres inspirados y finalmente vino El mismo, haciéndose hombre en la persona de Jesucristo.

¿Que esto no basta? ¿Que la mayoría de los hombres no creen que Jesucristo es Dios?—Ciertamente; pero, ¿han estudiado el problema? Entonces, ¿cómo quieren saber sin haberse molestado en estudiar? Que estudien su vida, sus profecías, sus milagros su obra de veinte siglos y se convencerán que todo esto es inexplicable si Jesucristo no es Dios. Ninguna otra religión puede alegar tantas pruebas de su divinidad; el cristianismo las tiene tan evidentes que bastan para convencer al más exigente.

Que a pesar de todo esto hay hombres que continúan sin creer... ¿Usted cree que ello es por sobra de inteligencia o por falta de valor para romper con sus pasiones? Hay muchos intereses creados y suele resultar más cómodo no preocuparse demasiado. No hay peor sordo que el que no quiere oír...

¿Qué quiere usted que haga Dios para que los hombres crean? ¿Milagros?, los está haciendo constantemente y en todas las partes del mundo, y ¿qué pasa? Que los hombres no quieren enterarse, y, si se enteran, lo achacan a histerismo y en último término a fuerzas ocultas de la naturaleza...

¿Quisiera usted que Dios hablara a cada uno en particular? Tampoco adelantáramos gran cosa, pues ya nos arreglaríamos para atribuirlo a sueños y alucinaciones y poco faltaría para que nuestros amigos hicieran que fuéramos visitados por un psiquiatra.

En resumen: Si tiene usted suficiente formación y tiempo para dedicarse a un estudio serio y profundo del cristianismo, estúdielo y llegará al convencimiento de que tiene muchos más motivos de credibilidad que todas las demás religiones y, desde luego, suficientes para que su fé no sea ciega, sino razonable y razonada como quiere san Pedro. que sea.

Si no tiene tiempo, ni preparación, lo mejor es que no revuelva y que se eche en brazos de la Iglesia, en cuyo seno hay

hombres eminentes en ciencia y santidad, en cuya competencia puede confiar.

Y de todas las maneras que caiga de rodillas e incline la cabeza ante la majestad de Dios con un acto de sumisión, ya que la fe, como todas las virtudes, es un don de Dios, que no niega nunca a los que con humildad lo piden.

Julita.—*Hay días fatales en que todo parece que sale mal; como suelen decir, «se levanta uno con mala pata». Uno de estos días fué para mí el pasado. Todo me salió al revés. Quise contar un chiste y nadie me cogió la gracia, sirviendo la mesa tropecé y tiré la fuente, fui a una reunión y, sin darme cuenta, llevaba el vestido roto. A mí me cuestan mucho las humillaciones de este género, tanto más cuanto vienen cuando una está menos preparada para recibir las. ¿Que hacer en estos casos?*

Aguantarse y, sobre todo, no querer enmendar el yerro, ni disculparse, porque suele ponerse peor. A usted y a todos cuestan mucho esos pequeños descuidos que no se cometen, que se escapan y que luego aparecen constantemente en nuestra imaginación, diciéndonos con sonrisas de sátiros: ¡Qué gracioso fué eso..!

Alguien ha llamado a estos descuidos «apagadores de Dios» y efectivamente eso pueden ser para el que tiene la virtud de saber aprovecharlos.

El apagador supone siempre una vela encendida; los descuidos suponen una persona con cualidades. (Los necios no cometen descuidos, al menos, no los notamos).

El apagador, puesto sobre una vela, la economiza; los descuidos hacen que no nos gastemos demasiado entregados a la suficiencia y al amor propio.

El apagador, finalmente, no quita a la vela la facultad de volver a encenderse; de la misma manera los descuidos no apagan nuestro brillo más que momentáneamente: cuando se han olvidado, y se olvidan con facilidad, podemos brillar de nuevo con el mismo esplendor.

Aprovechado.—*¿Es verdad que las almas del Purgatorio despiertan a los que están durmiendo, si se les reza para eso al acostarse?*

Pueden hacerlo, pero pueden también no hacerlo. Creer que lo harán infaliblemente rezándoles tantas y tales oraciones es una de tantas supersticiones.

¿O es que usted cree que las Almas del Purgatorio no son algo más que un despertador económico? Bien está que sea aprovechado, pero ¡no tanto...!

Tímida.—*Hace una buena confesión la que disimula la voz para que no le conozca el confesor?*

Sí; quédese tranquila. El Confesor no necesita conocer al penitente para que la confesión sea buena.

La misma.—*¿Es pecado mentir en la confesión?*

¿Y dónde no lo es, señorita? ¿O es que usted cree que en el otro mundo le iban a dar también un premio por las bien comuestas? Pues, no, señorita; allí, como aquí las mentiras pueden ser graves o leves, pero son siempre pecado.

Ahora en la confesión tienen una especial gravedad, porque no se trata de engañar a un hombre, sino al mismo Dios. A Dios no se le engaña, naturalmente; pero se intenta...

Con todo no todas las mentiras dichas en la confesión son pecados graves. De suyo solamente lo son aquellas con las que se ocultan, niegan o deforman los pecados graves que constituyen la materia necesaria de la confesión. Las otras pueden ser leves, si no hay grave daño para sí mismo o tercera persona o grave injuria del sacramento u otra circunstancia agravante.

Pero... permítame un consejo. No trate de trampear nunca en la confesión. El baño, la purga, el matrimonio y no sé cuantas cosas más, entre ellas la confesión, si se toman con decisión y de repente, cuestan mucho menos. Al fin, si la confesión ha de ser buena, tendrá que decirlo todo y el confesor habrá salido mal impresionado, no tanto por sus debilidades, cuanto por su falta de franqueza.

Mari Pepa Zubizarreta.—*Seguramente que ha llegado hasta usted el triste caso del suicidio de una joven ocurrido en el vecino pueblo de Larrimbe.*

Se trataba de una joven a quien todo el mundo consideraba como buena, de comunión frecuente, Hija de María, siempre puntual en los actos parroquiales y religiosos, de carácter dulce y humilde, modesta en el vestir, reservada y discreta, tal vez un poco tímida. Sólo Dios sabe cuál fué la negra idea que le llevó a ahorcarse en la florida edad de los veinte años; ahora bien, nosotros sabemos que el hecho de quitarse la vida es un pecado suficiente para condenarse, y a mí se me ocurre preguntar:

¿De qué le han valido a esa desgraciada joven todas esas Misas, Comuniones, actos de piedad y el que haya vivido durante tanto tiempo en estado de gracia con las consiguientes renunciaciones y sacrificios? ¿Cómo Dios, siendo justo, puede

hacer que se salve un alma que solamente tuvo bueno el último momento de su vida y, en cambio, condene a otra, que siempre vivió bien, pero tuvo la desgracia de caer en pecado en los últimos instantes de su vida? ¿Qué me dice Clarín a esto?

Pues, lo primero, que es usted un poco aventurada al pensar que ese muchacha se ha condenado. De nadie puede afirmarse eso con seguridad. Es cierto que en los últimos momentos (al menos aparentes) de su vida esa muchacha cometió un acto objetivamente grave, pero hay tantos factores que pueden quitar o al menos disminuir la responsabilidad de un acto.... ¿Se dió cuenta de lo que hacía? ¿No estaba dominada por un terror que le impedía ver las cosas con claridad? ¿Comprendía la gravedad de su acción? ¿No fué víctima de una obsesión momentánea?

A todas estas preguntas y a otras más que podrían hacerse los hombres no podemos contestar, y, sin embargo, son otras tantas claves, cuyo secreto está exclusivamente en las manos de Dios y con las cuales El abre o cierra a un alma las puertas del cielo. Sabemos que unos se salvan y que otros se condenan y sabemos que los últimos momentos de la existencia de un hombre son los que deciden su salvación o condenación eterna. Si son buenos el hombre se salva aunque haya pasado toda la vida alejado de Dios; si son malos se condena, aunque durante toda su vida haya conservado la inocencia bautismal.

A usted esto le parece injusto, porque escucha solo las voces del corazón.

Usted no obraría así, pero de ahí no se deduce que Dios sea injusto, sino que no obra como los hombres, por corazonadas. Dios es infinitamente sabio e infinitamente consecuente y nuestra sentencia final no es, en definitiva, más que una consecuencia del derecho a elegir que Dios nos respeta mientras vivimos en este mundo. Esto es tremendo, pavoroso; pero no es injusto.

Con un ejemplo va a ver usted esto claramente.—Supóngase, que tiene usted dos pretendientes igualmente enamorados; para el uno no tiene más que desprecios, calabazas y desplantes; para el otro es un terrón de azúcar. Sin embargo, cuando llega la hora de la verdad, se decide usted por el primero. ¿Fué injusta? No; fué sencillamente libre. Si después, su elección no resultó acertada, no se le ocurrirá echar la culpa a nadie, ni menos alegar que siempre había estado en buenas relaciones con el otro. Tendrá que soportar durante toda su vida las consecuencias de su elección por más que hubiera estado en disonancia con los gustos

que había usted cultivado durante toda su vida.

¡Cuántas veces el último momento es el que decide, aun entre nosotros el fracaso o el éxito de una empresa! Se trata de una carrera ciclista. Uno de los corredores se ha mantenido en cabeza durante todo el recorrido; ha coronado como un león todas las cimas; ya le falta muy poco para llegar a la meta...; indudablemente la victoria es suya...; de pronto tiene una avería y se ve precisado a pararse...; uno de los rezagados hace un esfuerzo de última hora y le arrebató la palma...

Dios es siempre justo y su justicia brillará en el cielo y brillará también en el infierno, pero siempre mezclada con misericordia. Por eso no tenga usted miedo de que una vida inocente y santa será inútil para los que en los últimos momentos han tenido la infinita desgracia de perder la gracia. Sin duda irán al infierno, pero en el infierno, como en el cielo hay muchas mansiones y la mansión reservada para los que solamente tienen un pecado mortal será mucho más benigna que la del que tiene sobre su conciencia todas las maldades... Para muchos tal vez, la única, infinita pena, será la de verse privados de la presencia de Dios.

Creo, señorita, que con esto habrán quedado resueltas sus dudas. A sus otras dos, también interesantísimas preguntas, contestaré en el próximo número. Hoy no tengo espacio para más. Si es verdad lo que decía un viejo maestro mío de que él conocía la agudeza de sus discípulos más que por las respuestas por las preguntas que le hacían, a juzgar por las suyas, no debe de tener usted pelo de tonta. A preguntar, pues, que preguntando se va a Roma... Pero ¡por favor! que las preguntas sean como las suyas, verdaderos problemas, cosas que no se saben y que se desean saber. Que no sean acertijos o trampolines para calar hasta donde llega el ingenio de Clarín... Algo de esto pretendía ser una que acabo de recibir, sin firma., sin seudónimo., sin fecha, ni lugar., y, por añadidura, sin pizca de gracia, ni de ingenio.. En la punta de la lengua tenía la respuesta, por cierto sabrosa y con más pimienta de la que uso de ordinario. Al fin, me la he guardado en mi archivo, para que, si de veras le interesa a su autor, me mande un sobre con sello.

¡Problemas! ¡Vengan problemas, aunque sean de álgebra y de trigonometría! Ninguna agencia os resultará tan barata, ni os ofrecerá sus servicios con tanto gusto como lo hace

Clarín




(Foto Guereñu).

El premio a la virtud

EN el pueblo todo estaba en conmoción. Acababa de volver de la ciudad la Señora Martina, la viejecita heroica que en pública y solemne sesión había recibido el premio a la virtud, concedido por el jurado de la capital de la provincia.

Todos la rodeaban y la felicitaban. La pobre mujer estaba atontada, ruborosa y no sabía más que llorar.

—Amos, Martina, que ya pués estar contenta.

—¡Hay que ver! El premio a la virtud...

—Ganao se lo tiene.

—Eso sí.

—Toos hemos visto la vida que la infeliz se ha llevado. Viuda con cinco hijos del tamaño de cinco guisantes; y ella a criarlos y a trabajar como una negra de las más

la cruz a cuestras. Se queda huérfano el chico de la Antonia y Martina que se lo trae a casa. Se le muere a Rufo la mujer y los hijos cuando estaba con el parálisis y Martina que le dice: "No se apure usted, yo le cuidaré"... Lo que esta mujer ha hecho tenía que ser premiado a la fuerza.

—Pues ya veis —replicó el albeitar—el cura decía que sólo tendría premio en la otra vida, porque la justicia no es de este mundo. Y, sin embargo, mirad cómo se ha sabido todo lo que ha hecho y se le ha premiado y ha sido un triunfo.

—Pero cuenta, mujer —inquirió Juan, lleno de ansiedad por saber lo que había pasado—. Cuéntenos too...

La viejecita no hacía más que suspirar y llevarse a los ojos el

Por fortuna estaba allí Pablo, el ordinario del pueblo, que, como iba todos los días a la ciudad, sabía bien lo sucedido.

—Yo sus lo voy a contar.

—Dí, hombre, dí —dijeron varios a la vez.

—Figurarse un salón muy grande, con muchas luces. Y eche usted gente allí metía.

—Estaría la aristocracia.

—Te diré. Bueno, sí; estaba, ahora a todo se llama aristocracia. Estaba don Damián Pedregoso...

—¿El usurero?

—El mismo con ca sortija que quitaba el conocimiento.

—¡Valiente ladrón!

—La "Cuca", que ya la conocéis...

—¿Aquella que decían que si fué, que si vino?

—La misma. Pero ahora está casada con un señó muy principal, que ha hecho mucho dinero... Es una señorona. Y dicen que tiene ya mucha vergüenza.

—¡Claro! Con dinero se tié tó lo que se quiere.

—Y mucha gente así.

—¿Y el gobierno?

—No, hombre. Si aquello es ná más que un casino. El "Círculo de la Unión Amistosa", que le dicen. Tós los años reparten premios a la virtud.

—Será gente muy güena.

—Lo será. Y como el juego les da mucho...

—¿Es que juegan?

—Pero con permiso de la autoridad competente.

—¡Aaah!...

—¡Uf, qué gentuza! —exclamó la señá Menegilda—. ¡No digais! ¡sin ley ni Dios!

—Señora —protesto Ramón el tendero—, ca uno tiene su ley.

—Y usted ¿cuál tiene?

—La de la oferta y la demanda.

que es la que está vigente de veras.

—Pues no la trae el catecismo.

—Amos, no pelearse... Sigue Pablo.

—Veréis. El presidente se levanta y aplauden. Y luego empieza a hablar. Pone a Martina por las nubes. Ejemplo —dice— de virtud, anegación y... no sé qué más... Modelo de madres, de ciudadanas y... de no sé qué más... Espejo donde debe mirarse el pobre y el rico y... no sé qué más... El Círculo de la Unión Amistosa, cumpliendo uno de sus más gratos deberes sociales (esto lo dijo muy alto) quiere recompensar esta vida de heroísmo callado y de virtud modesta, poniéndola así al cubierto de las necesidades y de los agobios; que no solo el malo ha de triunfar...

—¡Bien hombre, bien!

—Eso mismo decía el público.

—¿Y qué más?

—Pues que sale Martina toa azoraa... ¡y el delirio! ¡Ni a Belmonte me creo yo que lo han aplaudido nunca así!

—Vaya, seña Martina; que pué usted estar orgullosa.

—Mucho ha pasao usted, pero ya está pasao.

—Ahora a darse güena vejez.

—Lástima que no lo vean sus hijos.

—¿Y cuánto dinero ha sido, Martina?

La viejecita no se atreve a decirlo.

—¿Es que tiene usted miedo de que se lo roben?

—Dígalo usted que no nos asustamos.

La pobre mujer se resuelve por fin y dice en voz baja y con mucha humildad:

—Cinco duros.

El silencio se hace en el corro. Ha caído como jarro de agua fría. Nicasio, el herrero, es el único que, ladeándose la boina y rascándose la cabeza, se atreve a comentar:

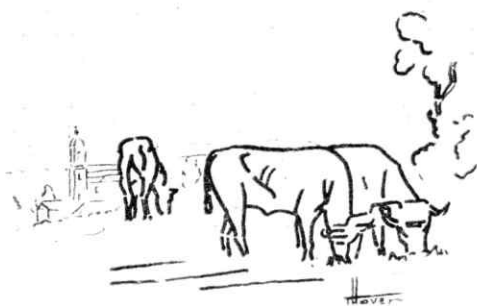
—Tenía razón el Cura. ¡Mia qué...! Luego mermuraban de que tó s'ha subío. Pues lo qu'es la virtú no está muy cara. ¡Y eso que dicen

que hay poca!

A lo que replica Ramón el tendero:

—¡Si os lo he dicho! La ley de la oferta y la demanda. La única que se cumple por acá. De virtud no hay muchas existencias, ¡pero como tampoco la pide nadie...!

X.



Y sucedió...

VISITABA en una ocasión cierta alta personalidad un convento de monjas. Después de admirar todas las riquezas que la piedad había acumulado en el transcurso de los siglos, tanto en el templo como en los claustros, llegaron a una fuente que al decir del cicerone, había sido milagrosísima.

No había más que meter en aquellas aguas milagrosas la mano de un manco y quedaba sano. Un cojo, por influencia de aquellas mismas aguas, salía instantáneamente andando, un ciego veía, un leproso quedaba limpio...

¡Lástima que no hubiera allí cerca algún desgraciado en quien se pudiera probar la virtud de aquellas aguas!

Pero de pronto aparece allí un jorobado. ¡Este va a ser! —exclaman los más entusiastas panegiristas de las aguas.

Y cuatro de los más forzudos —quieras que no— echan mano del

jorobado. Este se defiende como puede, a dentelladas, a patadas, a mordiscos. ¡A él no le hacía falta ningún milagro!

Pero a pesar de sus protestas ¡zas! le zambullen en el agua.

El hombre se irrita y protesta. No le vale. Una y otra vez recibió aquel baño totalmente involuntario, a la fuerza.

Por fin le dejan salir y ¡oh prodigio! sale derecho, como una tabla.

—¡Milagro! ¡Milagro! —gritan los presentes.

Sus voces son ensordecedoras. Se difunde lo ocurrido por toda la ciudad.

Enronquecidas las voces y calmados por fin los ánimos, se le puede escuchar al favorecido, que exclama hecho una furia:

—¿Milagro? ¿Milagro? ¡Mi ruina! ¡Me habéis buscado mi ruina!...

Llevaba a la espalda diez kilos de azúcar. ¡Era un estraperlista!



NOCHE BUENA. — En nuestras Navidades no falta turrón, ni alegría; una alegría tal vez no tan bulanguera, pero seguramente más profunda que en otras partes. Ante el pesebre de Belén, aun el austero cenobita siente que es bueno y saludable olvidarse del peso de los años y de la responsabilidad de la vida y sentirse de nuevo un poco niño.

Los oficios de la noche han resultado este año de una brillantez extraordinaria. La presencia en ellos de los niños, revestidos de sus

blancas vestiduras les ha comunicado un encanto especial. Siguiendo la tradicional costumbre de nuestros Monasterios, cuatro de ellos, Enrique Ochoa, Guillermo Romero, Emiliano Ozaeta y Benito Urbizu, cantaron las lecciones del Primer Nocturno con una seguridad y una afinación que ha constituido para nosotros una verdadera revelación. Gracias a la incansable labor y a la acertada dirección de su maestro de canto, el P. Sasía, están realizando rapidísimos progresos que nos permiten esperar que dentro de un año podrán hacer alguna cosa buena en Gregoriano.

La Misa del Gallo estuvo concurridísima; la iglesia se encontraba completamente llena. No faltó representación de ninguno de los pueblos de los alrededores y aun hubo algunos que vinieron desde Vitoria. Muchos aprovecharon para confesar y una gran parte comulgaron durante la Misa. Yo estoy seguro de que ninguno de los que acudieron se arrepintió de haber roto la pereza para salir del ambiente tibio de la cocina. Gracias a la poderosa estufa instalada en la Basílica tampoco en ella se notaba frío, pero yo creo que hay algo de un carácter más íntimo y misterioso que hace que, en ciertos días y en determinadas ceremonias, se sienta calor en nuestra recogida Iglesia...

Como en años anteriores y bajo la dirección del P. Tuesta hemos instalado también en el presente nuestro Nacimiento. Unas rocas situadas en primer plano sirven de embocadura a un pequeño paisaje situado al fondo. A la derecha y aprovechando la misma roca se halla la cueva. Las pocas figuras que nos van quedando se hallan convenientemente distribuidas en toda

- 1.º Vecinos de Argandoña, abriendo en la nieve los caminos del Santuario.
- 2.º Jóvenes del "Goyena", peregrinos de Estíbaliz.



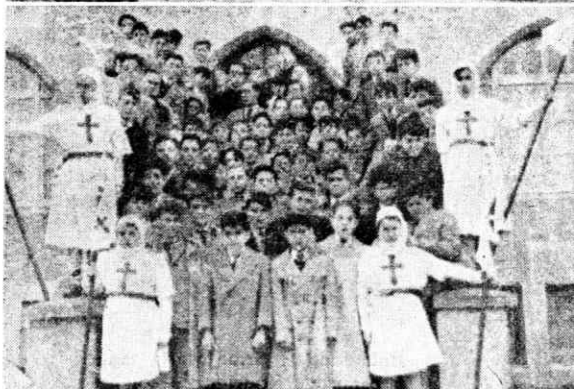
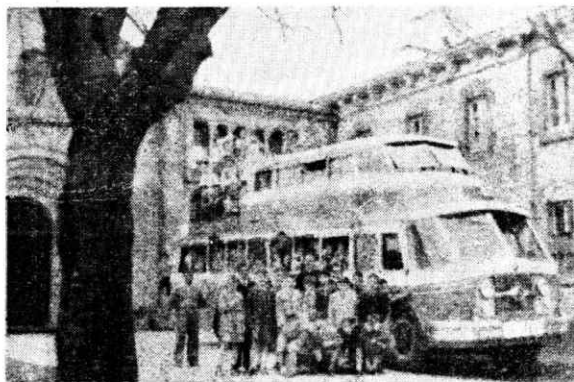
la extensión del paisaje. Tal vez falten detalles que no han podido realizarse por premuras de tiempo, pero es sin duda una idea que puede aprovecharse.

LOS INOCENTES.—Así llamamos los de cierta edad a los niños, pero, en los tiempos que corremos, tal vez los inocentes seamos nosotros.. De todas las maneras en nuestras Abadías continuamos rigiéndonos por los viejos cánones y así el día veintiocho, el día de los Santos Inocentes, es el día en que los niños mandan. Ellos hacen en la iglesia, con la seriedad de viejos monjes, todos los oficios de que son capaces: asisten como ministros de honor al Rvdmo. P. Abad junto al trono; con puntero de plata en la mano dirigen las ceremonias en el altar; revestidos con diminutas capas pluviales moradas y rojas, hacen de cantores en Misa y Vísperas; sirven a la Comunidad en el Refertorio; leen desde el púlpito durante la comida y, finalmente, si pueden, se la dan a cualquiera que demuestre ser más inocente que ellos.

En Estíbaliz no ha sido posible hacer algunas de estas cosas, pero se ha hecho lo que se ha podido y ellos han quedado del todo contentos. De paso puedo decir, aun exponiéndome a salirme de las atribuciones de humilde cronista, que los nuestros son verdaderamente inocentes y que podemos fundar en ellos con garantías de éxito las grandes esperanzas de Estíbaliz.

FIN DE AÑO.—Un grupo de jóvenes vitorianos entusiastas de nuestra Virgencita ha hecho también este año la visita que venía haciendo todos los anteriores, como simpática ofrenda de acción de gracias y de penitencia. Broche de oro con que han querido cerrar la cadena de visitas particulares con que han venido honrando a nuestra Señora a lo largo del año. Hubiéramos querido subrayar este simpático gesto publicando en estas páginas su fotografía, pero por causas involuntarias, tenemos que dejarlo para el próximo número.

EL GOYENA. — Esta entusiasta rama deportiva de la juventud de acción católica vitoriana, que tan repetidas muestras está dando de su devoción a la Virgen de Estíbaliz, no podía faltar a sus pies en este su Año Mariano. Acostumbrados como están a las fatigas del



Cruzados del Colegio de Hnos. Marianistas de Vitoria, abren la marcha de peregrinaciones en el Año Mariano.

alpinismo, no se arredraron por la inclemencia del tiempo y en un grupo numeroso subieron a postrarse a los pies de la Señora, en donde oyeron una Misa expresamente encargada por ellos y tomaron parte con fervor en el banquete eucarístico.

EJERCICIOS ESPIRITUALES. — Bajo la dirección del Rvdo. Padre D. Gervasio Iraurizaga, C. M. F., Superior de la casa que la Congregación tiene en San Sebastián, hemos practicado, entre los días 8 y 15 del actual, los Ejercicios Espirituales anuales que exige el Derecho Canónico. Las circunstancias externas han concurrido a que el retiro haya sido perfecto, gracias a la nevada que nos ha tenido bloqueados durante toda esa semana. La circulación de los trenes quedó interrumpida, la carretera impracticable y el teléfono cortado por alguna avería en la línea. No habríamos estado más solitarios si nos hubiéramos retirado al desierto.

De este bloqueo nos libró, en parte, la amabilidad de los vecinos de Argandoña, quienes, de común



Enlace de la Srta. María Angeles Esperanza Rodríguez con don Narciso José Díaz de Garayo y Cuesta.

acuerdo y utilizando el tractor que don Tiburecio Ruiz de Arbulo, alcalde del pueblo, puso a su disposición, por dos veces nos abrieron la carretera hasta las puertas mismas del Santuario.

OTRAS VISITAS.— Son muchos los estudiantes que van aprendiendo la nueva forma de "enchufe" para obtener el aprobado en sus exámenes. Hacen una promesa

su Madre de Estibaliz y Ella se encarga de "jabonar" a los profesores. La experiencia demuestra que la receta es buena cuando se ha estudiado bien. Están dispuestos a garantizar la fórmula los siguientes jóvenes estudiantes que acaban de cumplir, como buenos, la promesa que hicieron de venir a pie durante siete días consecutivos, si tenían éxito en sus exámenes de reválida: Miguel Montes, Javier Perdigo, Jaime Orbea, Jerónimo Miñón, José María Espeleta, José Lorente, Ignacio Berricano, Enrique Aranzábal, Enrique Guinea, Pilar Olarte, Juan Antonio Cardaña, José Miguel F. Aránguiz y José Carlos Ruiz de Ocenda. ¡Enhorabuena!

Desde León, donde actualmente reside, vino a hacer una visita a la Virgencita doña Celestina Elorza, natural de Villafranca y suscriptorra entusiasta de nuestra Revista.

NUESTROS DIFUNTOS.— Encomendamos a las oraciones de nuestros lectores a don Isaac Mújica, que falleció en Salvatierra el día 3 de diciembre de 1953. En sufragio de su alma se ha dicho una novena de Misas en el altar de la Virgen de quien era muy devoto, como buen salvaterrano.

A don Vicente López de Araya, que falleció en Ullibarri-Jáuregui, el día 17 de Diciembre de 1953, a los 87 años de edad.

Igualmente a doña María Nieves Isasmendi (Elguea) por cuyo eterno descanso se han celebrado cuatro Misas en nuestro Santuario.

¡LECTOR!

Un obsequio agradable que puedes ofrecer a la Santísima Virgen en este Año Mariano es, sin duda, el de una nueva suscripción a la Revista de su Santuario.

Con ello habrás hecho una obra de eficaz apostolado ya que de una manera continua irás sembrando en el fondo de un nuevo hogar la semilla de la devoción a María, que va siempre acompañada de inmensos beneficios espirituales y temporales.

¡ATENCIÓN!

¡Como el año anterior, ofrecemos un obsequio de **cincuenta pesetas** a quienquiera que nos consiga **cinco suscripciones nuevas!**



BIBLIOGRAFIA

Hild, O. S. B. (Dom Jean).—DIMANCHE ET VIE PASCALE. Editions Brepols, S. A., 28 rue D'Assas, Paris VI. Turnhout (Bélgica). 1949. 466 páginas.

Hoy más que nunca las almas, después de tanta complicación en "las devociones", experimentan una viva atracción hacia la simplicidad de la devoción primitiva. El santo sacrificio de la Misa, los Sacramentos, la plegaria oficial de la Iglesia, el Año Litúrgico, en una palabra, la sagrada liturgia, despierta, con su intensidad de vida y con su hondura de formas, un nuevo y arrollador interés y va ocupando triunfalmente los primeros planos de la espiritualidad. Y no exageramos—seguimos muy bien informados el movimiento litúrgico— al afirmar que la piedad litúrgica está adquiriendo lentamente una floración como no se ha conocido en la Iglesia después de los días de San León, o de San Gregorio, Papas.

Dentro de esta "vuelta" a la liturgia se ha vuelto también a la vivencia del "dies Domini", a su importancia como misterio litúrgico de la "Pascha hebdomadae"... En esta obra se recurre a la sagrada Biblia y a la liturgia. Ambas nos ilustran en el misterio dominical. El comentario, o mejor, el espíritu del texto nos lo dan aquí los santos Padres de la Iglesia con sus abundantes y sabrosísimas ideas. Y, por fin, podríamos señalar concretamente el leit-motiv espiritual de toda la obra: la Iglesia en su liturgia quiere hacer de nuestra vida entera un Domingo perpetuo y trascendente y una "Pascha" sin fin...

Calabria (Giovanni).—HORA DECISIVA. Apostolica vivendi forma. Ediciones de la Pía Sociedad de San Pablo. Zalla, Bilbao y Madrid. 1949. 229 págs. 12 pesetas.

Que la hora actual sea decisiva para un futuro próximo de la humanidad, viene ya siendo un tópico. Y los tópicos —¡estamos tan hechos a ello!— tienen el peligro de no dejarnos ver en los mismos más que una verdad más o menos amplia, más o menos trascendente, frente a la cual —en lo que tiene de exigencia— la reacción personal se nos antoja una consecuencia lejanísima. Y sin embargo el resultado de los acontecimientos futuros, cristianamente tristes o felices, depende de la postura y de la conducta espiritual y social de las minorías que de hecho influyen en el pueblo fiel. A estos, a los sacerdotes y religiosos, se dirigen estas páginas escritas con el corazón trepidante ante la desbandada religiosa y moral actual. Su lectura nos saca de la posible mediocridad interior y nos hace vivir a toda conciencia.

En el texto aprovechase el tesoro de otras publicaciones de este tipo.

Garrigou-Lagrange, O. P. (Fray Reginaldo).—LA VIDA ETERNA Y LA PROFUNDIDAD DEL ALMA. Ediciones Rialp, S. A., Preciados, 35. Madrid. 1953. Tercera edición. 360 págs. 35 pesetas.

Es todo un magnífico tratado de los Novísimos en cuanto más íntima relación tienen con la vida de nuestra alma. Su fin es nobilísimo: iluminar a las almas dándoles el sentido de su propia responsabilidad; intenta evitar que se precipiten en el abismo las que están en peligro de condenación, instruir a aquellas que deliberan con el pecado venial, y sobre todo pretende dar una elevada idea del cielo.

Aparte de la espontaneidad y fluidez de quien ha meditado y vivido verdades tan fundamentales, y, aparte de la madurez que le presta su erudición filosófico-teológica, el libro se recomienda por la gran acogida que se le ha dado en sus precedentes ediciones.

Advertimos que para leer con inteligencia y fruto estas páginas se requiere alguna formación teológica, con la cual la exposición resulta diáfana y sugestiva.

Diversos autores.—DE LA VIDA DE ORACION. Colección Patmos. Libros de espiritualidad. Ediciones Rialp. Madrid. 1953. 380 pgs. 38 Ptas.

Nos hubiera parecido más objetivo el título si se hubiera adjetivado al fin con "privada", o "particular", puesto que de hecho la oración por excelencia es sin duda la litúrgica, la oficial de la Iglesia, y aquí prácticamente se la posterga a veinte páginas que nos la presentan en un aspecto no muy intrínseco por cierto. Abórdase, pues, el asunto de la oración privada histórica y prácticamente. No es un tratado teológico-ascético, pero los puntos que se tratan tienen gran interés. La obra está en forma de artículos, debidos a las mejores firmas actuales de la espiritualidad francesa, pertenecientes a distintas escuelas ascéticas.

De Zuloaga (J. M.) y De Marroquín (Xavier).—COLON NACIO EN AMERICA, (novela). Ediciones Rialp. Madrid. 1948. 320 págs. 25 Ptas.

No es una tesis. Es una novela. O mejor: es la tesis de una novela. El asunto tiene su interés y el fondo su posibilidad si es que los argumentos que se presentan en el prólogo se asientan a su vez sobre base firme. Por lo demás la imaginación y la literatura entran aquí en su mejor terreno exhibicionista para lucir sus galas. Dentro del más sano estilo moderno, el tema —lejano— se nos presenta con un buen cúmulo de ingenio y aleccionamiento. Quizás, en ocasiones, acentúe demasiado la psicología de ciertos personajes de la novela. Suponemos que el marco en que los autores tratan de encuadrar tan singular asunto en el prólogo y epílogo, no es más que un recurso ambiental, muy humorístico ciertamente.

José de Jesús Nazareno, O. Ss. T. (Fray).—DATOS BIOGRAFICOS DEL SIERVO DE DIOS PADRE FELIX DE LA VIRGEN, Trinitario. Ediciones de la "Hoja Trinitaria". Algorta (Vizcaya). 1953. 140 páginas. 7,50 pesetas.

Si bien la Orden Trinitaria haya perdido su fin específico, el de redimir cautivos, no deja de dar sus frutos de santidad que indudablemente son el mayor título de gloria a que puede aspirar una Orden o Instituto religioso. En este sentido la referida religión trinitaria está dando señales de vida muy floreciente. En pocos años han sido dos los que han muerto en esta santa Orden en olor de santidad, teniendo uno de ellos el proceso de beatificación en muy buena marcha. Por eso nos complacemos en felicitar de todo corazón a los religiosos trinitarios, deseando ver pronto en los altares las dos figuras santamente gigantes de los Padres Fray Domingo del Santísimo Sacramento y Fray Félix de la Virgen.

Pariás (L. H.).—JUSTICE N'EST PAS FAITE. Collection "Le poids du jour". Le centurion. Bonne Presse. 5, rue Bayard. Paris VIII. 1953. 157 páginas. 250 frs. fr.

El abogado general Rolland en su admirable carta-prefacio, sitúa admirablemente esta obra al indicar que la inconsistencia de los expedientes se debe a que el hombre, como tal, no aparece demasiado presente.

Este libro es, ante todo, humano, y por tanto pasional. Tiene su seriedad al hablar de los magistrados, en lo concerniente a su independencia. Pero nunca es injusto. En esta búsqueda de verdad judicial el autor permanece prudente. El Crucifijo suspendido en otros tiempos en las audiencias francesas, por encima de la justicia humana, recordaba la prudencia en la opinión pública, a los juristas la humildad, a los magistrados la independencia. ¡Qué de motivos de reflexión antes de "hacer justicia"! No hay que olvidar que nadie, sobre todo en Francia, permanece indiferente en la investigación de la verdad judicial, y precisamente ésta es una de aquellas por las que la opinión más se apasiona y se inflama con más furia. Acompañan el texto cuatro ilustraciones o fotografías del más fuerte realismo.

CHOCOLATES EZOUERRA

ESTUCHES AZUCAREROS

VITORIA

**LA ELECTRICA HARINERA
SAN PEDRO DE LECEA**

T. Madinabeitia, Gorospe y Cp., S. L.

**FABRICA DE HARINAS
SISTEMA "ROBINSON"**

Harinas - Salvados - Piensos
Suministro de energía eléctrica

Estación de ARAYA (Alava)

**GRANDES TALLERES
de**

Fundición y Construcciones Metálicas

NAVARRO-HIJOS

S. R. C.

TALLERES Y OFICINAS:

P. Villarreal 1 a 5 y Barrancal, 7
Apartado, 67. Teléfono, 1346
VITORIA

COLEGIO DE SANTA MARIA

Fundado en 1898
(MARIANISTAS)
LEGALMENTE RECONOCIDO

Forjador, durante más de medio siglo, de varias
generaciones de españoles hidalgos, de inteligentes,
directivos y de cristianos recios.

Enseñanza Primaria y Media :—: Internado

CASTILLA, NUM. 6 TELEFONO, 1835
VITORIA

FERRETERIA RETANA

"LA LLAVE ALAVESA"

Independencia, número 20

Teléfono, 1931

VITORIA

VDA. DE S. R. ARANEGUI

Fábrica de Espellos - Lunas - Vidrios - Lunas "SECURIT"

LIBRERIA Y PAPELERIA

A N E G O N

Especialidad en artículos
de material de Oficina



San Antonio, 13 Telf. 2346

VITORIA

COLONIALES

MENENDEZ Y CIA., S. L.

Fueros, 43 Telf. 2091

VITORIA

**MOTO GUZZI-HISPANIA
MOBYLETTE**

A M A T O

Fueros, 29 Telf. 2414

VITORIA

AREITIO, S. L.

CIERRES DE CREMALLERAS

**PRENTICE - AREITIO
G A R A N T I Z A D O**

VITORIA

O P T I C A

“ CALI ”

Dato, 9 - Teléf. 11-80

VITORIA

CONFECCIONES GALLEGO

Camisería,

Sastrería,

Géneros de punto

Postas, 23

VITORIA

**EXPLOTACIONES FORESTALES
ALMACEN DE CARBON Y LEÑA**

Hijo de Zacarias Mz. de Arbulo

Almacenes: V. Goicoechea, 8.
Domicilio: José Antonio, 36 - 1.º
Teléfono 2706. **VITORIA**

**Talleres Electro-Mecánicos
Electricidad - Radio**

L A R R E A

Talleres: San Antonio, 18
Exposición: San Antonio, 25
Teléfono 1739. **VITORIA**

HARINERA SAN ANTONIO

Portal de Villarreal, 14

Teléfono, 1729

Construcciones MARTINEZ

Material de Construcciones



Fueros, 45

Telf. 1493

VITORIA

CONFITURAS SOSOAGA

Especialidad en dulce de membrillo.--Pasta de fruta.
Almibares y mermeladas

Glmo. Franco, 9.

Telf. 1573

VITORIA

HOJALATERIA Y FONTANERIA

San Vicente y Fdz.



Instalaciones sanitarias. - Pizarras. - Cinc. - Cristal. - Hierro fundido. - Estufas, etc. y todo lo concerniente al ramo.

Talleres:

Florida, 9 - Teléf. 1334.

VITORIA

INDUSTRIAS DE ASUNTOS RELIGIOSOS

CASA MOZO

Fabricación de toda clase de artículos religiosos.

Ferraz, 36 - Teléf. 31-71-63

MADRID

CARBONES ASTURIANOS

RAMON DIAZ

**EXPLOTACIONES FORESTALES
MADERAS, LEÑAS Y CARBONES VEGETALES**

Plaza de Toros, 6

VITORIA

Teléfono 1409

DESTILERIAS HERNANDEZ

VITORIA

Casa fundada en 1876



LICORES SELECTOS



TALLERES MECANICOS "NORTE"

Construcciones mecánicas - Trabajos de alta precisión - Piezas de recambio

1850



1954

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

ofrece las máximas seguridades y el mayor
interés al ahorro que se le confía, premios a
sus depositantes, y el mejor obsequio: el de
ser colaboradores de su extensa Obra Social,
Agrícola y Cultural



FOTORADIO

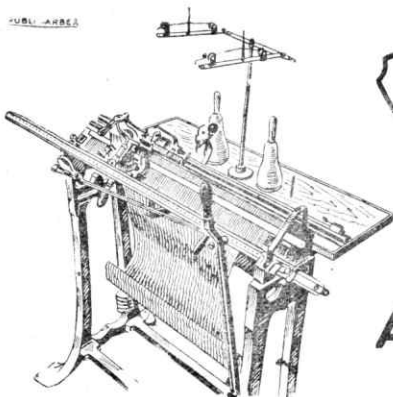
Retratos, trabajos industriales y para aficionados

10 años
de
garantía



Contado
y
plazos

La máquina española de calidad



CONAHEM

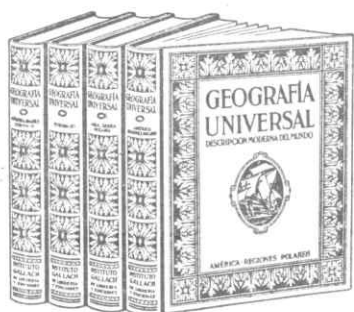
*La máquina perfecta
para tejer punto*

CONCESIONARIO.

ARREGUI
POSTAS. 32

Se vende a 20 meses de crédito

LUZ DE LOS NUEVOS TIEMPOS



GEOGRAFIA UNIVERSAL

DESCRIPCION MODERNA DEL
MUNDO

Segunda edición de una de las producciones de mayor fama del INSTITUTO GALLACH. Alarde sin par de ciencia y de técnica geográficas, presidido por un notable estudio preliminar, original del Profesor

DON RAMON OTERO PEDRAYO

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

La "Geografía Universal" del INSTITUTO GALLACH es una obra excepcional, de ideas y rasgos ultramodernos. Eslabón de oro en la cadena de las más recientes creaciones geográficas. Feliz imagen de nuestro planeta a través de un texto de altísimo valor, de una extraordinaria documentación gráfica y de un conjunto de valiosos e insuperables mapas. Es el libro que de manera más cabal responde a las exigencias culturales de este momento de acelerado progreso, en el que el hombre siente la necesidad de lo NUEVO y busca obras que pueden serle de verdadera utilidad.

EL MUNDO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Con su nueva división política, sus nuevas actividades, sus ansias y sus problemas, y con el dinamismo derivado de los nuevos sistemas de comunicación que han transformado el ritmo de la vida y el sentido clásico de la economía humana. Textos escritos en 1952. Datos y noticias de fuentes directas. Cifras basadas en estadísticas de rigurosa actualidad. Fotografías evocando en toda su extensión la complejidad de la vida en la etapa medial del siglo XX. Todo ello acoplado en el espléndido marco de una creación bibliográfica saturada de utilidad funcional.

2.500 páginas de texto, 3.500 ilustraciones, 300 láminas en tinta doble tono, 32 láminas en huecograbado. Numerosos mapas grabados sobre piedra, impresos a todo color.

CARTA PEDIDO ESTIBALIZ

INSTITUTO GALLACH - Apartado de Correos 784 - Barcelona

Muy Sres. míos: Ruégoles el envío de la obra "Geografía Universal" que constará de 4 tomos, por correo y a medida de su publicación, en la siguiente forma de pago:

AL CONTADO. Los volúmenes 1.º y 2.º, encuadrados al precio especial de 425 ptas. cada uno (más 8 ptas. gastos empaque y envío). Pueden hacerme la remesa contra reembolso. Remito su importe en cheque adjunto. Envío dicho importe por giro postal. (Tacho las formas de pago no elegidas). Estoy conforme en recibir los demás tomos cuando se publiquen, en las mismas condiciones de precio y sistema de pago.

A PLAZOS. Los 4 tomos: 1.900 ptas. En 24 plazos mensuales. El 1.º de 175 ptas. (que mando ahora por giro postal). Los demás de 75 ptas. Pueden hacer el cobro si aún dispongan: directamente en Letras a mi cargo, o por tarjetas postales a reembolso. Envíen ahora los tomos 1.º y 2.º y los demás a su publicación.

D. (Lugar y fecha)

Edad Profesión

Domicilio Firma,

Población

Provincia